



SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

JUÁREZ

NUEVO LEÓN
ADMON. 2018-2021

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

PROPIETARIO MAS BODEGA Y LOGISTICA S.A. DE C.V.

FECHA: 23-SEPTIEMBRE-2021

DIRECCION: AV. SAN REMO S/N

COLONIA: LOS PUERTOS

DESCRIPCION: LICENCIA DE USO DE SUELO Y EDIFICACION (301.00M2 PARA TIENDA DE CONVENIENCIA, ULTRAMARINOS O AUTOSERVICIO)

EXP. CATASTRAL: 69-685.001

Nº EXP. ADMINISTRATIVO: SDUJ/1872/IX/2021

M2 CONSTRUCCION AUTORIZADA:

AMPLIACION:

OBRA NUEVA

REGULARIZACION:

BARDA:

Una copia de este permiso autorizado deberá ser colocado al pie de la obra en un lugar visible, desde la calle y presentarlo ante los inspectores si así lo requieran, la NO conservación del mismo en la obra, ameritara sanciones.

Vigencia: 22-SEPTIEMBRE-2022

Etapa de construcción actual:

Fecha:

Prorroga *

Tiempo de prorroga:

Autorizo:

Secretario de Desarrollo Urbano
LIC. ESAU GONZALEZ ARIAS

Sello Oficial
Admon. 2018-2021

ARTICULO: 289.- En el caso de construcción de vivienda popular que estén ubicada en zonas de regularización de la tenencia de la tierra o en fraccionamiento sociales progresivos, y sea el propio poseedor quien realice los tramites, la licencia municipal de construcción será otorgado con la presentación de los documentos siguientes: I.- Documentos que acrediten la propiedad o constancia expedida por la autoridad estatal responsable de que el predio se encuentra en proceso de regularización de la tenencia de la tierra, o que el solicitante esta en posesión del mismo.

Realizado en el expediente